



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

**SUMINISTRO Y EJECUCIÓN DE OBRAS
CIVILES PARA LA DETECCIÓN Y REDUCCIÓN
DE AGUA NO CONTABILIZADA EN LA CIUDAD
DE MONTEVIDEO**

**LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL
N° 15332**

CIRCULAR N° 010

Montevideo, 25 de junio de 2015

Enmiendas

A continuación se presentan las enmiendas a los documentos de la licitación, sin consulta y a iniciativa del contratante.

Enmienda N° 1: A los efectos de complementar y compatibilizar con el pliego de condiciones, los requisitos en cuanto a experiencia específica que resultan de lo indicado en la Aclaración N°5 de la Circular N° 007, se realiza la siguiente enmienda.

En la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación del Volumen I, en el punto 2.4 Experiencia, Subfactor 2.4.2. Experiencia Específica puntos a), b1) y b2) **se elimina la frase:**

“El presente requisito es a efectos de la presentación de oferta para un lote. En caso de presentarse una oferta para dos o más lotes, el Licitante debe cumplir con la suma de los requisitos de los lotes individuales.”

Y se agrega la siguiente frase;

“El presente requisito debe ser cumplido por la oferta en su totalidad, independientemente de que el licitante presente ofertas para uno, dos o los tres lotes.”

Mientras que lo establecido para los subfactores 2.3.2 Facturación promedio de construcción anual y 2.3.3 Recursos financieros, permanece sin cambios.

Aclaraciones

A continuación se presentan las aclaraciones a los documentos de la licitación, sin consulta y a iniciativa del contratante.

Aclaración N° 1

Dada la Enmienda N° 1 de esta Circular, y al sólo efecto aclaratorio se adjunta el siguiente cuadro resumen con los requisitos exigidos, según si el licitante presenta la oferta para uno, dos o tres lotes:

<i>Subfactor</i>	<i>Criterio a cumplir para un lote</i>	<i>Criterio a cumplir para dos lotes</i>	<i>Criterio a cumplir para tres lotes</i>
<i>2.3.2 Facturación promedio de construcción anual</i>	<i>Como mínimo, una facturación promedio de construcción anual de U\$S4.500.000</i>	<i>Como mínimo, una facturación promedio de construcción anual de U\$S9.000.000</i>	<i>Como mínimo, una facturación promedio de construcción anual de U\$S13.500.000</i>
<i>2.3.3 Recursos financieros</i>	<i>(i) el siguiente requisito de flujo de efectivo; U\$S 750.000</i>	<i>(i) el siguiente requisito de flujo de efectivo; U\$S 1.500.000</i>	<i>(i) el siguiente requisito de flujo de efectivo; U\$S 2.250.000</i>

<p>2.4.2 Experiencia específica</p>	<p>(a) Participación como contratista principal, contratista administrador o subcontratista en por lo menos 2 (dos) contratos en los últimos 10 (diez) años, cada uno por un valor mínimo de USD 900.000</p>	<p>(a) Participación como contratista principal, contratista administrador o subcontratista en por lo menos 2 (dos) contratos en los últimos 10 (diez) años, cada uno por un valor mínimo de USD 900.000</p>	<p>(a) Participación como contratista principal, contratista administrador o subcontratista en por lo menos 2 (dos) contratos en los últimos 10 (diez) años, cada uno por un valor mínimo de USD 900.000</p>
<p>2.4.2 Experiencia específica</p>	<p>b1) Instalación de por lo menos 15 km de tuberías de agua potable a presión (no obras de regadío) de PVC, PEAD, FD, en áreas públicas urbanas, con metrajes superiores a 3 km.</p>	<p>b1) Instalación de por lo menos 15 km de tuberías de agua potable a presión (no obras de regadío) de PVC, PEAD, FD, en áreas públicas urbanas, con metrajes superiores a 3 km.</p>	<p>b1) Instalación de por lo menos 15 km de tuberías de agua potable a presión (no obras de regadío) de PVC, PEAD, FD, en áreas públicas urbanas, con metrajes superiores a 3 km.</p>
<p>2.4.2 Experiencia específica</p>	<p>b2) Detección de fugas invisibles en al menos 30 km de redes de distribución de agua, utilizando varillas de escucha, geófonos electrónicos y/o correladores electrónicos.</p>	<p>b2) Detección de fugas invisibles en al menos 30 km de redes de distribución de agua, utilizando varillas de escucha, geófonos electrónicos y/o correladores electrónicos.</p>	<p>b2) Detección de fugas invisibles en al menos 30 km de redes de distribución de agua, utilizando varillas de escucha, geófonos electrónicos y/o correladores electrónicos</p>